



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”



RESOLUCION -CD- N°

571-22

12 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 12.515-22

VISTO: La nota presentada por la Prof. Alejandra FALU, en carácter de Directora de la Comisión de Carrera de Medicina, solicitando cambiar la denominación de las asignaturas donde se encuentran designados los docentes de primer año de dicha carrera, y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2015 se dicta en esta Facultad la Carrera de Medicina dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, según convenio aprobado por Resolución R N° 295-15.

Que mediante Resolución C.S. 038-20 se crea la Carrera de Medicina en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, comenzando su implementación a partir del período 2022.

Que los docentes se encuentran designados en materias correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Medicina de la U.N.T, siendo necesario realizar la adecuación al Plan de Estudios de la carrera de Medicina de esta Facultad.

Que obra informe del Dpto. Personal de la Facultad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-22 realizada el 27-09-22)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Reasignar los equipos docentes de las materias de Primer año de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del período lectivo 2022, de la siguiente manera:

Plan de Estudios U.N.T.	Plan de Estudios U.N.Sa.	Equipo Docente
Anatomía Normal	Anatomía Humana Normal	Prof.Adj.SE. Sergio R. TAMAYO JTP. SE. Sergio QUISPE JTP. SE. Sebastian LACHS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



RESOLUCION -CD- N°

571-22

12 OCT 2022

		Salta, Expediente N° 12.515-22 JTP. SE. Gisela GUERRERO JTP. S. Andrés ROMERO
Bioquímica	Bioquímica	Prof.Adj.SE. Paola SAGO JTP. SE. María Julia VAIRA JTP. SE. Daniela MARTINIS JTP. SE. Emiliano E. CAMPOS
Biología	Biología Celular-Genética -Embriología	Prof.Adj. S. María Alejandra FALU JTP.SE. Emma A. GUANTAY JTP.SE. María del M. ISOLA JTP.SE. Marisa A RIVAS
Salud Pública I	Salud-Hombre-Sociedad	Prof.Adj. SE. Néstor E. HEREDIA JTP. SE. Silvia S. CORREA
Metodología de la Investigación	Herramientas de la Investigación Científica Básica	Prof.Adj. S. Carlos D. LACUNZA JTP. S. Julio OYES LOPEZ O. JTP. S. Emiliano E. CAMPOS
--	Inglés I de Lecto Comprensión	Prof.Adj.S. Dora S. MORENO

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, girar copia a Comisión de Carrera de Medicina, docentes mencionados, Dirección Administrativa Académica y Dpto. de Personal de la Facultad.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa